



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Dirección General de Apoyo Parlamentario

Sinopsis



SESIÓN DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17, en sus numerales 1, 7 y 8, y se adiciona un párrafo Tercero al artículo 51, ambos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Establecer que cuando un Grupo Parlamentario por sí mismo cuente con la mayoría absoluta de la Cámara, la presidencia de la Mesa Directiva recaerá en uno de sus integrantes durante un lapso de tres semestres legislativos, comprendidos cada uno de estos por un periodo de sesiones ordinarias y el receso inmediato posterior, garantizando que para los semestres legislativos posteriores la presidencia recaiga, en orden decreciente, en un integrante de los tres grupos parlamentarios con mayor número de diputados que no la hayan ejercido. La elección se llevará a cabo durante la sesión preparatoria del año de ejercicio que corresponda o a más tardar en la última sesión del periodo ordinario anterior al del ejercicio. Cuando no se actualice la condición anterior, los integrantes de la Mesa Directiva duraran en sus funciones un año.</p> <p>Determinar que el Director General de Asuntos Jurídicos será nombrado y removido por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.</p>	<p>Iniciativa presentada por Diputados Integrantes de Diversos Grupos Parlamentarios, el 03 de septiembre de 2019. (LXIV Legislatura)</p>